



Ajuntament
del Papiol

PUBLICACIÓN

El Ayuntamiento de El Papiol ha adoptado en fecha **24.01.2023** el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local número **3002J23**, por el que se aprueba la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVAS EN CONCEPTO DE APORTACIONES ECONÓMICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES (CÓDIGO: L31/2023/A) PARA EL AÑO 2023 con el contenido siguiente:

EXP. E: 2023_110: CONDICIONES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DIRECTAS NOMINATIVAS EN CONCEPTO DE APORTACIONES ECONÓMICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES (CÓDIGO: L31/2023/A), E INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN PARA EL AÑO 2023.

(...) SE RESUELVE

Primer.- Aprobar la **convocatoria** con código/número **L31/2023/A** en conformidad con las condiciones y datos que se especifican al cuadro siguiente:

CÓDIGO DE CONVOCATORIA	L31/2023/A (identificativo/BDNS: pendiente de asignación)
IMPORTE TOTAL DESTINADO	9.120,00 € (aplicación: 2023 / 25.912.48000)
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	Gobierno Papiol (LIN.L31) Subvenciones de los Grupos Políticos municipales de El Papiol (aportaciones) correspondientes a la línea subvencional L31
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CONCESIÓN DIRECTA (especial/derivada normas reg. local)
PERIODO DE SOLICITUD	INICIO: 01/02/2023 / FINALIZACIÓN: 31/03/2023
INSTRUMENTO CONCESIÓN	MEDIANTE ACUERDO SUBVENCIONAL
PUBLICIDAD OFICIAL	EN BDNS Y EN LA SEDE ELECTRÓNICA
CLASE DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN INDIVIDUAL (entidad determinada/s))
DESTINATARI/O/A/S AYUDAS	GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DE EL PAPIOL
ÓRGANO CONCEDENTE	LA JUNTA DE GOVERN LOCAL
ÓRGANO GESTOR DELEGADO	ALCALDÍA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
BENEFICIARIO/A/S	PREDETERMINADO/A/S (los cuatro grupos políticos constituidos)
OBSERVACIONES O NOTAS	NINGUNA

Segundo. - (...)

El presente edicto será publicado en la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en el apartado correspondiente a la Sede electrónica municipal.

Alfons Díaz Rodríguez
SECRETARIO
El Papiol, fecha i firma electrònica

